



Punto Limpio

Móstoles

Dirección:
Calle Guadiana
C/V Paseo Arroyomolinos

Ayuntamiento de Móstoles
Concejalía de Medio Ambiente

**PARA USO EXCLUSIVO
DE RESIDUOS DE
PROCEDENCIA
DOMÉSTICA**

**CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE
C/ Independencia, 12 – 4ª Planta
Tel. 91 664 70 61, Fax. 91 664 76 87
cmedioamb@ayto-mostoles.es**



**PUNTO LIMPIO
HORARIO DE ATENCIÓN AL
PÚBLICO:**

**Lunes a Viernes: de 8 a 20 h.
Sábados: de 9 a 20 h.
Domingos: de 9 a 14 h.**

PUNTO LIMPIO. AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

RESIDUOS ADMISIBLES

BANALES:

- Vidrio
- Papel
- Cartón
- Metales:
Aluminio, hierro, cobre, bronce, acero inoxidable, etc

VOLUMINOSOS:

- Electrodomésticos
- Enseres, muebles, colchones, somieres, cajas, puertas y marcos, etc..
- Escombros o restos inertes de obra, hasta un peso máximo de 50 Kg por entrega y día.

TÓXICOS Y PELIGROSOS:

- Aceites vegetales domiciliarios, aceites de cocina.
- Baterías de automóvil
- Pilas
- Medicamentos caducados en estado sólido o pastoso.
- Sprays
- Radiografías
- Tubos fluorescentes, bombillas
- Pinturas

RESIDUOS NO ADMISIBLES

- Basuras domésticas.
- Neumáticos.
- Recipientes voluminosos metálicos o plásticos de aproximadamente 200 litros o superiores que hayan contenido productos tóxicos o peligrosos.
- Residuos infecciosos, clínicos, biosanitarios o citotóxicos.
- Residuos Radioactivos.
- Otros residuos no identificables.



PLANO DE UBICACIÓN DEL PUNTO LIMPIO DE MOSTOLES

